

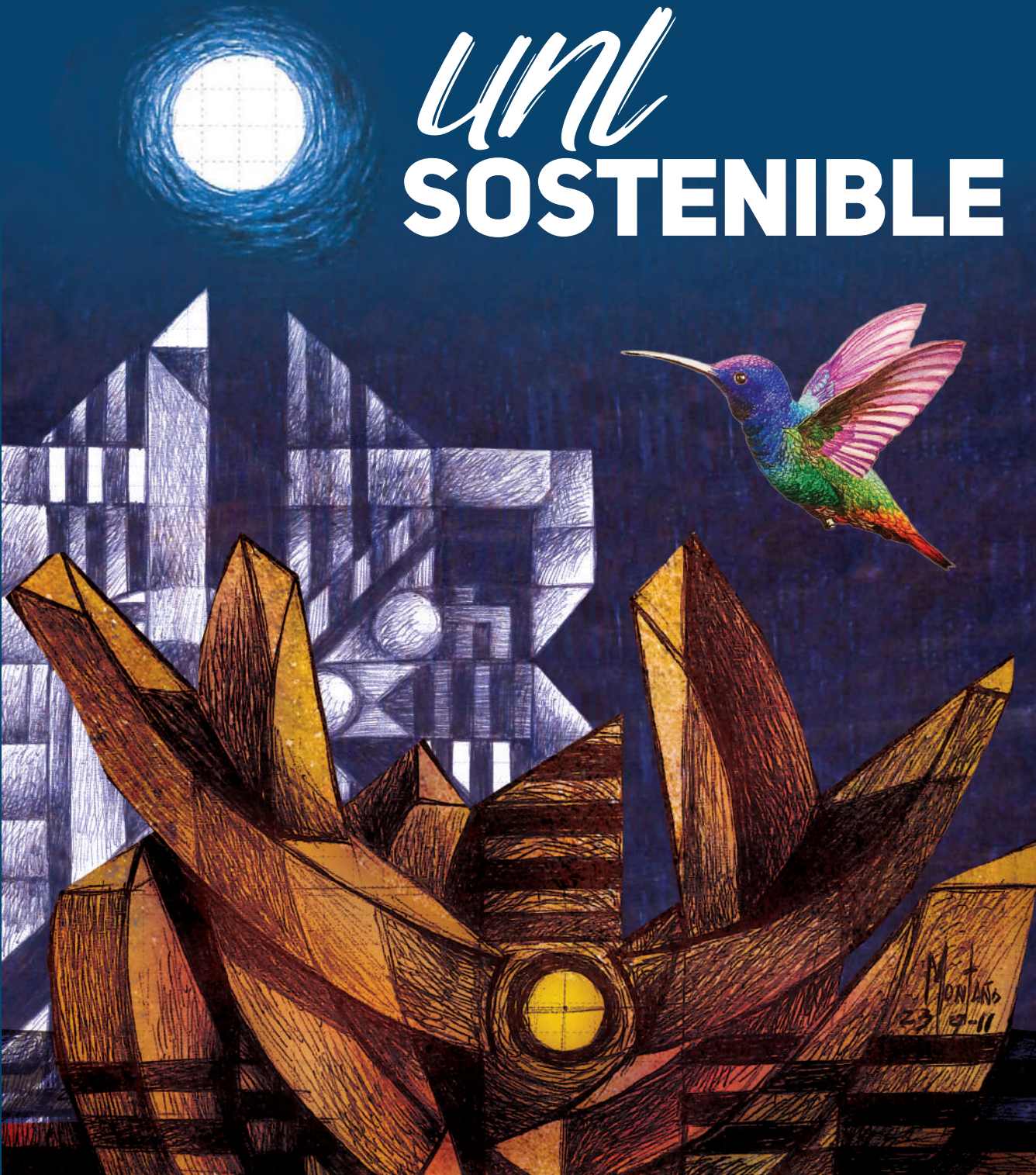


1859

unl

Universidad
Nacional
de Loja

unl SOSTENIBLE



Educamos para **Transformar**



Plan Estratégico de
Desarrollo Institucional
UNL 2024 - 2028

Documento resumen

Febrero 2024

Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de Loja 2024-2028.

Nikolay Aguirre, Ph.D.

RECTOR

Elvia Zhapa, Ph.D.

VICERRECTORA

Dirección de Planificación y Desarrollo

Magda Salazar González

Directora

Equipo Técnico

Jacqueline Jadán Ortega

Ismania Carrión Vega

Jackson González Aguilera

Edison Tituana Armijos

Ilustración de portada

Arq. Marco Montaña

Revisión: diseño, estilo y redacción

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional

PEDI UNL 2024-2028

**Aprobado por el Órgano Colegiado Superior
Resolución No. E-No.01-ROCS-No.3-30-01-2024**

**Validado por la Secretaría Nacional de Planificación
Informe Nro. SNP-SPN-DPYPP-IVMPI-001-2024-INF**

© Universidad Nacional de Loja, 2024

Contenido

1. Introducción	8
2. Diagnóstico.....	10
2.1. Descripción Institucional.....	10
2.2. Diagnóstico Institucional.....	12
2.2.1. Planificación, presupuesto y normativa	12
2.2.2. Funciones sustantivas.....	14
2.2.3. Talento humano	22
2.2.4. Tecnologías de la información y comunicación.....	22
2.2.5. Infraestructura Física.....	24
2.3. Contexto Nacional.....	25
2.3.1. Contexto político.....	25
2.3.2. Contexto económico.....	26
2.3.3. Contexto social.....	27
2.3.4. Contexto tecnológico.....	28
2.3.5. Contexto cultural.....	29
2.3.6. Contexto de la educación superior	30
2.4. Contexto Territorial	31
2.4.1. Contexto de la Región Sur.....	31
2.4.2. Contexto zona de integración fronteriza Ecuador – Perú... ..	32
2.5. Análisis FODA	32
2.5.1. FODA de la Función Docencia	33
2.5.2. FODA de la Función Investigación	34
2.5.3. FODA de la Función Vinculación con la Sociedad.....	35
2.5.4. FODA de la Gestión Institucional.....	36
3. Elementos Orientadores.....	38
3.1. Misión	38
3.2. Visión	38
3.3. Valores	39
3.4. Objetivos estratégicos institucionales	40
4. Planificación institucional	43
4.1. Identificación de programas y proyectos de inversión pública	55
4.1.1. Proyectos de continuidad en el año 2024.....	55
4.1.2. Nuevos Proyectos de Inversión.....	56
4.2. Modelo de Gestión del PEDI	56
5. Bibliografía.....	58

Presentación



La planificación institucional ha sido clave para la acción universitaria en el último quinquenio, pues ha contribuido al fortalecimiento del Alma Mater y su aporte al desarrollo de Loja, de la Región Sur y del Ecuador. En el nuevo período de gestión 2024-2028, este principio sigue siendo fundamental para consolidar la transformación de la Universidad Nacional de Loja.

Considerando los lineamientos nacionales y los ejes programáticos del Plan de Gobierno de la actual administración institucional, mediante un proceso altamente participativo que congregó a más de 2.500 participantes, la Universidad Nacional de Loja construyó el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2024- 2028 como marco orientador de mediano y largo plazo, en el que se establecen las prioridades institucionales que nos conducen hacia la excelencia y la sostenibilidad.

En este documento presentamos el Resumen del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) de la Universidad Nacional de Loja para el período 2024-2028, cuyo documento en extenso puede ser consultado en la página web de la UNL.

En el PEDI 2024-2028 ratificamos la prioridad por el fortalecimiento de la gestión universitaria planificada, articulada y sostenible, profundizando el humanismo, la inclusión educativa y la pertinencia científica y social con plena articulación de las funciones sustantivas y una gestión inteligente que nos permita consolidar la acción del Alma Mater lojana en la formación integral de profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible.

El PEDI 2024-2028 UNL Sostenible, fue elaborado con base en el diagnóstico institucional y análisis del contexto; redefine la misión, visión y valores de la UNL, establece 4 objetivos estratégicos que se operativizan mediante 20 objetivos tácticos y 60 estrategias, identificando proyectos de inversión que procuran la calidad, innovación, sostenibilidad e inclusión. Su concreción requiere del compromiso, trabajo en equipo y acción coordinada de la comunidad universitaria; en esa perspectiva, los invitamos a empoderarnos de este instrumento que recoge los aportes de todos los estamentos de nuestra universidad y las expectativas que la sociedad tiene sobre nuestro accionar. Es tarea de todos quienes hacemos la UNL, sumar voluntades y capacidades para consolidar la calidad y pertinencia de la docencia, investigación y vinculación con la sociedad, con una gestión institucional inteligente, para contribuir a la sostenibilidad en beneficio de nuestra Región Sur y el país.

Nikolay Aguirre, Ph.D.
Rector

Elvia Zhapa, Ph.D.
Vicerrectora



1. Introducción

La dinámica de la educación superior exige a la universidad plantearse nuevos retos y modelos de gestión eficientes, pertinentes, inclusivos y sostenibles; para ello es fundamental la aplicación efectiva de uno de los principios fundamentales de la gestión pública como es la planificación, la cual fortalece la organización, la institucionalidad, la ejecución y el uso y control adecuado de los recursos. La formulación y ejecución de la planificación institucional, si bien implica un cumplimiento normativo, para esta gestión universitaria sigue siendo una prioridad institucional que contribuye a fortalecer el proceso de transformación de la universidad.

Con ese enfoque la UNL, a través de su planificación, define la dirección y el horizonte institucional para el nuevo quinquenio 2024-2028. Es así que, el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) de la Universidad Nacional de Loja denominado UNL Sostenible, es el principal instrumento de gestión que orienta la acción de la universidad en el marco de sus competencias, para la formación integral de profesionales, la generación de conocimiento, la transformación social y el desarrollo sostenible.

La formulación del PEDI 2024-2028, UNL Sostenible, consideró los elementos normativos y lineamientos nacionales e institucionales relacionados con la planificación de las entidades del sector público, los resultados de las evaluaciones del PEDI 2019-2023, de los planes operativos anuales ejecutados en el quinquenio, el contenido del Plan de Gobierno 2023-2028 de Transformación Universitaria, y el análisis de avances de los principales indicadores de gestión e información complementaria disponible.

En el marco de la normativa nacional, se diseñó una metodología de formulación del PEDI UNL Sostenible 2024-2028 con un enfoque participativo, incorporando el trabajo colectivo de todos los sectores y actores de la comunidad universitaria en su construcción, mediante aportes, discusión, análisis y reflexión. Es así que, en línea con la política institucional de planificación seguimiento y evaluación integral y permanente, con la contribución de más de 2.500 participantes de los diferentes estamentos universitarios y actores externos, a través de 19 eventos, talleres, reuniones y diálogos, se desarrolló el proceso de formulación

del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional UNL Sostenible 2024-2028 en cuatro fases metodológicas: 1) Preparación; 2) Diagnóstico; 3) Planificación y programación; y, 4) Sistematización y aprobación. A continuación en la Figura 1, se resume los principales eventos realizados en los distintos momentos del proceso de construcción;



Figura 1. Eventos realizados para la formulación del PEDI 2024-2028

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo - UNL, 2023

2. Diagnóstico

2.1. Descripción Institucional

La Universidad Nacional de Loja fue fundada el 31 de diciembre de 1859, en el marco del Gobierno Federal de Loja mediante Decreto expedido por el Jefe Civil y Militar, don Manuel Carrión Pinzano, con la fusión de los Colegios San Bernardo y La Unión, se inició con las cátedras de Jurisprudencia, Medicina y Teología; más tarde, en 1869 se fundó la Junta Universitaria de Derecho adscrita al Colegio “San Bernardo”. Posteriormente, en 1895, se estableció la Facultad de Jurisprudencia adscrita al Colegio San Bernardo, ratificada por la Asamblea Nacional con el decreto N° 73 en 1897. Finalmente el 9 de octubre de 1943, la Junta Universitaria de Loja fue denominada como “Universidad Nacional de Loja”, siendo conformada por la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y la Facultad de Ciencias.

En las últimas cuatro décadas del siglo pasado, la UNL amplió su oferta con la creación de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, en 1960; la Facultad de Ciencias Médicas en 1969; la Facultad de Ciencias Veterinarias y Zootecnia en 1979; la Facultad de Ciencia y Tecnología en 1984; y, la Facultad de Artes en 1986.

En 1980, con el propósito de investigar, rescatar y mejorar las técnicas de trabajo en el sector rural, se instauró el Centro Andino de Tecnología Rural (CATER) y en 1990 la universidad implementó el Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación (SAMOT) como nuevo modelo académico que, en el 2002 se fortaleció con una reorganización académica – administrativa. Entre el 2008 y 2018, la Universidad Nacional de Loja enfrentó una larga crisis que derivó en un proceso de intervención institucional desde el 2015 hasta el 2018, generando una grave inestabilidad y un profundo debilitamiento institucional.



Figura 2. Línea de tiempo UNL 1859 – 2023

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo - UNL, 2023

Desde mediados del 2018 la UNL cambia de rumbo gracias a la administración universitaria que implementó una gestión innovadora, privilegiando la eficiencia y la transparencia de los procesos, la organización institucional, el desarrollo de las funciones sustantivas y las inversiones pertinentes; con ello se logró recuperar la institucionalidad, el rol y posicionamiento de la universidad en el concierto local y nacional. Es así que, durante la pandemia por la Covid-19, la UNL demostró versatilidad, agilidad, resiliencia, capacidad de transformación y respuesta oportuna frente a los cambios y necesidades del entorno, impulsando la teleeducación en sus carreras y programas.

En el año 2023, la Universidad Nacional de Loja, volvió a posicionarse en los rankings nacionales con relación a su oferta académica y producción científica.

Por otro lado, tras vivir un nuevo proceso democrático electoral, ratificó que la planificación es una de sus políticas esenciales para orientar el accionar de la universidad frente al desarrollo del país. Para lo cual implementó el proceso participativo de planificación estratégica quinquenal que busca consolidar al Alma Mater en su papel de formación y reflexión crítica, de generación y democratización de conocimientos con pertinencia, inclusión, calidad y sostenibilidad, contribuyendo a la construcción de una sociedad plural, participativa y justa.

2.2. Diagnóstico Institucional

Desde mediados del 2018 la Universidad Nacional de Loja viene implementando el proceso de transformación universitaria para recuperar la eficiencia y pertinencia de la docencia, la investigación, la vinculación con la sociedad y la gestión institucional. Esto ha implicado un cambio de paradigma que busca consolidar una cultura institucional en la que prime la práctica de principios y valores como la honestidad y transparencia en el marco del fortalecimiento de las funciones sustantivas, de la planificación efectiva, la modernización de la infraestructura física y tecnológica, la optimización de procesos, el buen clima laboral, la prestación de servicios con agilidad y eficiencia y la generación de oportunidades sin discriminación.

En este apartado se resumen los principales elementos institucionales que permiten comprender la situación de la UNL a diciembre de 2023.

2.2.1. Planificación, presupuesto y normativa

La Universidad Nacional de Loja cumple con los objetivos y metas institucionales observando los lineamientos de los entes rectores de la planificación y de las finanzas públicas; para ello cuenta con instrumentos que orientan la gestión de las funciones sustantivas y las actividades institucionales, como son: el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, el Plan Operativo Anual, el Plan Anual de Inversiones, el Plan Anual de Contratación, la Proforma Presupuestaria Indicativa Anual, los Planes Especiales o Complementarios, entre otros.



Figura 3. Instrumentos de Planificación UNL. 2018 - 2023

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo - UNL, 2023

Entre 2019 y 2023, producto de una gestión planificada, eficiente y transparente del gobierno universitario, el presupuesto institucional ha experimentado un incremento sostenido y una ejecución positiva, en promedio cercana al 95%; no obstante, aún no se logra recuperar el presupuesto que recibía la institución hace una década. La evolución del presupuesto universitario en el quinquenio anterior se presenta en la Figura 4:



Figura 4. Evolución del presupuesto UNL. 2019 - 2023 (en millones USD)

Fuente: Dirección Financiera - UNL 2023.

Por otro lado, respecto a la producción normativa de forma acumulada desde 2019 al 2023, se emitieron 572 resoluciones por parte del Órgano Colegiado Superior, mientras que por parte del Rectorado se generaron 315 Resoluciones.

2.2.2. Funciones sustantivas

Desde el año 2019 hasta el 2023, la **función sustantiva de Docencia** fue fortalecida; es así que la oferta académica de grado se incrementó de 35 a 47 carreras en tres modalidades de estudio: presencial (37 carreras), distancia (8 carreras) y en línea (2 carreras). A diciembre del 2023 la oferta académica de posgrado de la universidad fue de 40 programas de maestría.

Entre 2018 y 2023, la población estudiantil de la UNL se duplicó, llegando a 15.765 estudiantes en los niveles de grado y posgrado, conforme se presenta en la Figura 5:



Figura 5. Población estudiantil UNL por género y nivel educativo. 2023

Fuente: Sistema de Información Universitario - UNL, 2023

Adicionalmente, la UNL amplió de manera sustancial las oportunidades de acceso a la educación superior, pasando de ofertar 600 cupos por año (en el 2018) a 5.144 cupos anuales (en el 2023), distribuidos en dos ciclos académicos. El Instituto de Idiomas de la UNL también amplió su oferta formativa con los idiomas de inglés, francés y ruso; entre 2018 y 2023 el número de estudiantes atendidos se incrementó de 1.300 a 9.369.



Figura 6. Estudiantes y cupos universitarios UNL. 2018 - 2023

Fuente: Sistema de Información Universitario - UNL, 2023

La titulación universitaria en tercer y cuarto nivel se ha incrementado de manera sostenida en el periodo 2019 – 2023, totalizando 10.555 títulos emitidos. La Figura 7 presenta la evolución en titulación en la UNL, lo que refleja la eficiencia alcanzada por la universidad en el proceso formativo y de titulación.



Figura 7. Títulos emitidos UNL. 2019-2023

Fuente: Sistema de Información Universitario - UNL, 2023

Con fines de mejoramiento de la calidad académica en el ámbito pedagógico y disciplinar, se implementó el Plan de Formación y Perfeccionamiento Docente, mediante el cual se otorga ayudas a los docentes titulares para cursar el doctorado en el nivel Ph.D. A diciembre de 2023 en la UNL existían **48 docentes titulares** con título de doctor Ph.D y 75 en proceso de formación doctoral. En total, la planta docente de la universidad cuenta con 80 docentes titulares y ocasionales que tienen título doctoral grado Ph.D y 145 maestros universitarios están en proceso de formación.

Los recursos bibliográficos físicos y digitales son permanentemente actualizados; al cierre del 2023 se disponía de 37 bases de datos, 1.045 libros electrónicos, 27.989 libros impresos y 60.000 audiolibros para personas con discapacidad.

Por otro lado, para fortalecer la movilidad docente y estudiantil, se contaba con 36 convenios vigentes suscritos con socios estratégicos internacionales.

En el campo de la **investigación** académico-científica, se definieron 11 líneas que direccionan los programas y proyectos hacia la generación de conocimientos con pertinencia y a la potenciación de saberes ancestrales, como base para la innovación y transferencia tecnológica, tal como se detallan en la Figura 8.

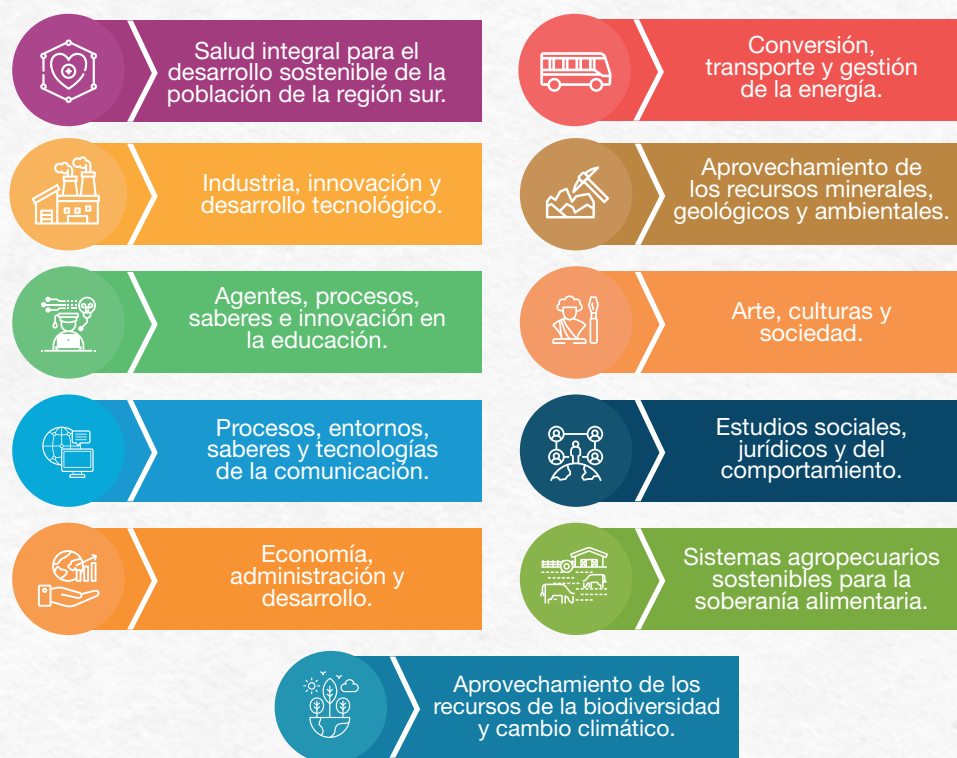


Figura 8. Líneas de Investigación UNL

Fuente: Dirección de Investigación - UNL, 2023

Hasta el 2023 se ejecutaron 163 proyectos de investigación, lo que permitió a la universidad ampliar la producción científica llegando en el quinquenio a 861 artículos científicos y 172 capítulos de libros publicados; además, se registraron 44 libros editados por la Universidad Nacional de Loja, alcanzando al 2023 una tasa per cápita de producción científica docente de 0,4.

Adicionalmente, la Universidad Nacional de Loja, para el ejercicio y desarrollo de la investigación en todos los campos y en correspondencia con las líneas de investigación, cuenta con cinco revistas científicas institucionales indexadas a bases regionales, las mismas que operan con ediciones semestrales.



Figura 9. Revistas Científicas UNL

Fuente: Dirección de Investigación - UNL, 2023

Respecto a los escenarios de investigación, se disponen de 8 centros y laboratorios de investigación y 7 estaciones experimentales, los cuales entre el 2019 y 2023 fueron fortalecidos en su infraestructura física y tecnológica para favorecer la actividad académica de investigadores, docentes y estudiantes.



Figura 10. Escenarios de Investigación UNL

Fuente: Dirección de Investigación - UNL, 2023

En el quinquenio 2019 – 2023, la Universidad Nacional de Loja, con el fin de fortalecer la investigación colaborativa multi y transdisciplinar, promovió el desarrollo de redes y grupos de investigación, desde donde se generan

productos científicos, tecnológicos, artísticos y literarios en varios temas, con una planificación clara y en el marco de las líneas y sublíneas de investigación universitarias. En este sentido, hasta diciembre del 2023 la UNL contó con 14 grupos de investigación, conforme se detalla en la Tabla 1:

Tabla 1. Grupos de Investigación de la Universidad Nacional de Loja

Nro.	Nombre
1	Grupo de Investigación en Tecnología Educativa
2	Grupo de Investigación de Economía
3	Genética y Biología Molecular, GEBIOM
4	Grupo de Investigación en Innovación Educativa, CLIE
5	Grupo de Investigación en Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas
6	Grupo de Investigación en Biodiversidad de la Universidad Nacional de Loja
7	Grupo de Estudios Témporo - Espaciales e Investigaciones en Salud Integral
8	Grupo de Investigación en Energías Renovables
9	Grupo de Investigación Educación y Sociedad
10	Grupo de Investigación en Tecnología de la Información y Computación
11	Grupo de Investigación y Producción Artística de la UNL, GI-PA-UNL
12	Grupo de Investigación en Ecofisiología y Producción Agraria
13	Grupo de Investigación en Derechos Humanos y de la Naturaleza
14	Grupo de Investigación Scientific Experiences in Mobility, Vehicles and Transport (eX-MoVeT) Research Group

Fuente: Dirección de Investigación - UNL, 2023

El desarrollo de la investigación colaborativa ha sido un factor relevante para la producción científica, tecnológica y literaria, dado que incrementa la calidad y la producción científica. En este campo, al 2023 se registraron 22 redes de investigación algunas de las cuales son propias de la UNL y otras son redes a las que la institución se ha integrado. La Tabla 2 describe todas las redes de investigación activas:

Tabla 2. Redes de Investigación

Nro.	Nombre de la Red
1	Red de Investigación en Energía Solar (REDIES)
2	Asociación Ecuatoriana de Energías Renovables y Eficiencia Energética (AEE-REE)
3	Red Florística Latinoamericana del Bosque Tropical Estacionalmente Seco (DRYFLOR)
4	Red Nacional de Investigación sobre la Diversidad Biológica del Ecuador (RED-BIO)
5	Red de Monitoreo del Impacto del Cambio Climático en la Biodiversidad de Ecosistemas Alto-Andinos (GLORIA ANDES)
6	Red de Herbarios del Ecuador
7	Red de Bosques Andinos (RBA)
8	Iniciativa Regional de Monitoreo Hidrológico de Ecosistemas Andinos (IMHEA)
9	Centro Latino Americano de Estudios en Informática
10	Red Feminista Interuniversitaria
11	Red de Educación Infantil Loja (Redi-Loja)
12	Red Iberoamericana de Gobierno, Política y Gestión Pública
13	Red Nacional de Conocimiento sobre Productos Forestales no Maderables del Ecuador
14	Red Ecuatoriana de Universidades y Escuelas Politécnicas para la Investigación y Posgrados - REDU
15	Red Universitaria de Estudios Urbanos Ecuador (CIVITIC)
16	Red Ecuatoriana de Gobierno y Administración Pública (REGAP)
17	Red Loja Investiga
18	Red Agroecológica del LOJA - RAL
19	Red Latinoamericana de Investigación en Energía y Vehículos (RELIEVE)
20	Red de Investigación Transdisciplinaria en Derecho Crítico (RITDC)
21	Red de Desarrollo de Gemelos Digitales Basado en Realidad Aumentada para el Aprendizaje de Procesos Energéticos y Mineros (RADTEM)
22	Red de Investigación en Artes (REDINART)

Fuente: Dirección de Investigación - UNL, 2023

Hasta el 2023, mediante la función **Vinculación con la Sociedad**, se ejecutaron 64 proyectos procedentes principalmente de los dominios académicos y proyectos curriculares, alineados a las líneas de investigación de la universidad, beneficiando de manera directa a 177.006 personas.

Con la educación continua se contribuye al desarrollo y mejoramiento de capacidades de los graduados de la UNL, profesionales y público en general, mediante capacitación, actualización y certificación de competencias laborales; en el quinquenio 2019 - 2023 se realizaron 259 eventos a través de los cuales se capacitó a 35.451 participantes en distintos ámbitos.

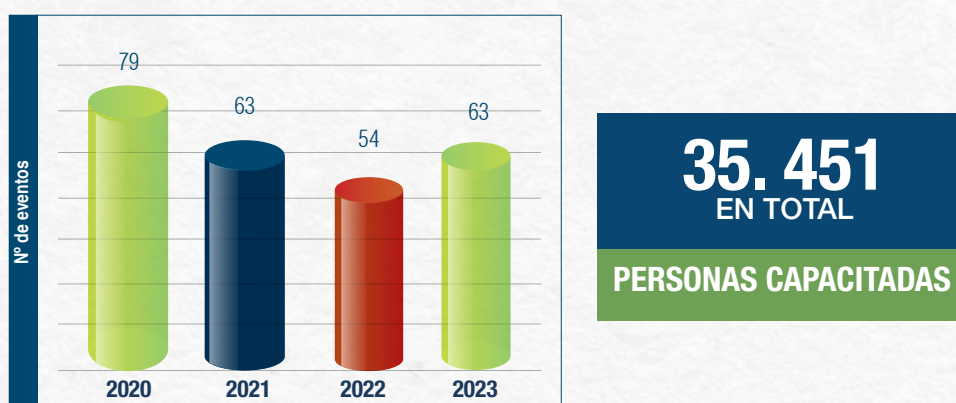


Figura 11. Eventos de Educación Continua UNL al 2023.

Fuente: Coordinación de Vinculación con la Sociedad - UNL, 2023

La Universidad Nacional de Loja, para el desarrollo de las líneas operativas de Vinculación con la Sociedad y facilitar las prácticas preprofesionales de los estudiantes, hasta 2023, suscribió 60 instrumentos de cooperación entre convenios, cartas compromiso y acuerdos con instituciones, organizaciones y asociaciones públicas y privadas.

En el quinquenio 2019-2023 se fortalecieron y diversificaron los espacios institucionales que acogen a gran parte de los estudiantes de la UNL, para realizar prácticas preprofesionales. Es así que, el Centro de Servicios de la Universidad Nacional de Loja (ex Consultorio Jurídico Gratuito) desde diciembre de 2023 funciona en un nuevo espacio físico en el casco central de la ciudad de Loja, incrementando los servicios de atención a la ciudadanía en psicología clínica y asesoría tributaria y contable con énfasis en los grupos poblacionales más vulnerables. Adicionalmente se mejoró el acceso y atención de los servicios

médicos y odontológicos brindados en el Centro de Salud Motupe y en la Clínica Odontológica, respectivamente, y los que se proveen en el Hospital Veterinario.

Desde 2022 la Universidad Nacional de Loja implementó el programa Alumni UNL que busca fortalecer el vínculo entre los graduados y la institución mediante un seguimiento eficaz que permita identificar las necesidades de formación de los exalumnos con base en sus experiencias profesionales e impulsar mentorías de los graduados para la población estudiantil; a la vez se brinda a los graduados información sobre oportunidades laborales, formación continua, intercambio de experiencias, beneficios académicos, reconocimiento a la trayectoria profesional, entre otros.



Figura 12. Componentes del programa Alumni UNL

Fuente: Coordinación de Vinculación con la Sociedad - UNL 2023

2.2.3. Talento humano

A diciembre de 2023 la Universidad Nacional de Loja contó con 730 profesores (48% hombres y 52% mujeres), de los cuales 245 son titulares y 485 ocasionales, registrándose doce docentes con discapacidad. La distribución docente por Facultad, se muestra en la Figura 13:

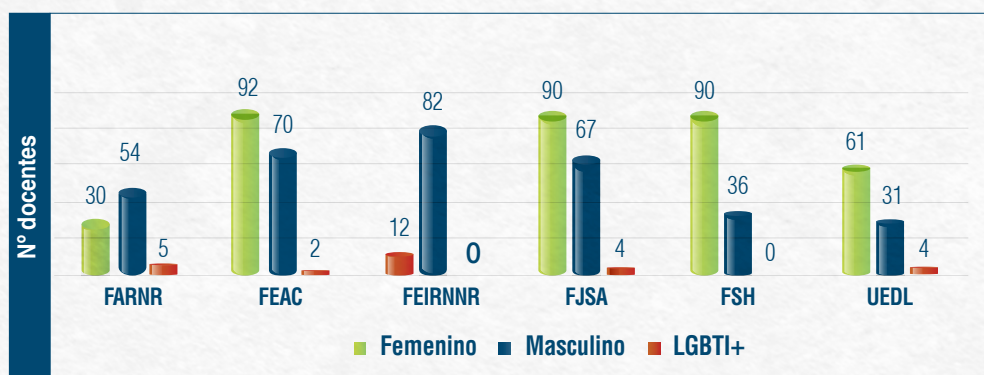


Figura 13. Población docente UNL por Facultades y género. 2023.

Fuente: Sistema de Información Universitario - UNL, 2023

Los servidores administrativos fueron 273 (45% hombres y 55 % mujeres), 13 de libre remoción, 172 con nombramiento definitivo, 31 con nombramiento provisional y 57 con contrato de servicios ocasionales; se registran 6 servidores administrativos con discapacidad. Con relación a los trabajadores, al cierre de 2023 la UNL contaba con 129 personas en este régimen laboral, en su mayoría hombres (89,92 %).

2.2.4. Tecnologías de la información y comunicación

La Universidad Nacional de Loja en el quinquenio 2019-2023 invirtió más de USD 2,5 millones para la innovación y mejoramiento de su infraestructura tecnológica, garantizando el funcionamiento de los procesos académicos y administrativos, lo que permitió que durante la crisis por la pandemia de la Covid-19, se genere una respuesta inmediata y eficaz, garantizando la continuidad educativa y la gestión institucional, mediante el tele estudio y teletrabajo. Hasta diciembre del 2023 se automatizaron 95 macro y subprocesos entre académicos y administrativos.

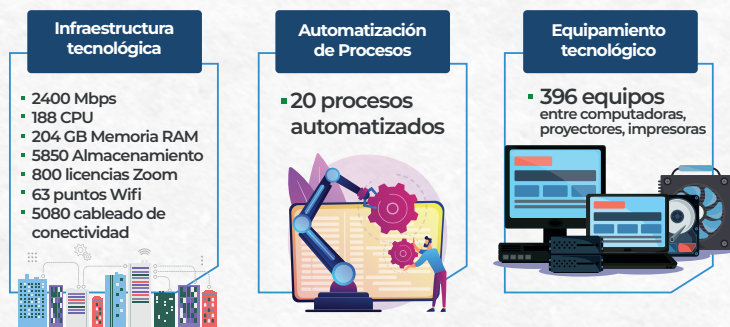


Figura 14. TIC y Automatización en la UNL.

Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información - UNL, 2023

En conectividad, a partir de 450 Mbps en el año 2019 progresivamente se alcanzó una capacidad de 2400 Mbps en el 2023, dotando de internet a los campus universitarios con una red avanzada. En equipamiento la UNL cuenta con seguridad informática, equipos portátiles modernos, proyectores en aulas, scanners de altas prestaciones, computadoras de escritorio, equipos y materiales para garantizar la operatividad del centro de datos institucional; se equipó el 53% de aulas y se asignaron computadoras a docentes, al personal administrativo y a los laboratorios, dando un total de 538 equipos y 351 proyectores, entregados para el ejercicio de las funciones sustantivas y la gestión institucional, tal como se detalla en la tabla 3.

Tabla 3. Disponibilidad de recursos tecnológicos UNL 2019 - 2023

Recursos tecnológicos	Años				
	2019	2020	2021	2022	2023
Internet (Mbps)	450	2250	2400	2400	2400
CPU virtuales	24	116	128	188	188
Memoria RAM (GB)	36	96	114	204	204
Almacenamiento (GB)	750	3598	4198	5850	5850
Licencias Zoom	100	800	900	800	800
Computadoras	140	-	74	126	198
Proyectores	150	34	-	7	160
Impresoras	2	-	9	-	38
Procesos automatizados	14	12	25	24	20
Puntos de acceso (WiFi)	90	75	20	100	63
Cableado (m)	6400	3050	1220	3355	5080

Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información - UNL, 2023

2.2.5. Infraestructura Física

Hasta el 2023 la UNL contó con 359 aulas para acoger a los estudiantes universitarios, de las cuales 292 (81%) se amoblaron con escritorios, sillas y pupitres; el 97% de espacios destinados a los docentes (cubículos) fueron intervenidos y 17 salas de reuniones se equiparon con archivadores y divisiones.

La infraestructura física fue intervenida mediante readecuaciones, repotenciaciones, mantenimiento, pintura, mejoramiento de fachadas, entre otras, para mejorar la funcionalidad de las instalaciones y contribuir al desarrollo de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad. Algunas de las obras culminadas que se destacan en el quinquenio 2019-2023 son:



Figura 15. Infraestructura física UNL.

Fuente: Dirección de Desarrollo Físico - UNL, 2023

- ✓ Mejoramiento de las instalaciones y cerramiento de Bienestar Universitario.
- ✓ Construcción del Edificio Administrativo de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación.
- ✓ Intervención Integral en Centro de Salud Universitario Motupe, Etapa 1.
- ✓ Readecuación del espacio físico y acometida para el Centro de Datos Institucional.
- ✓ Intervención en accesos vehiculares y cerramientos de campus Argelia, Etapas 1, 2 y 3.

- ✓ Rehabilitación integral de los laboratorios de la Carrera de Odontología.
- ✓ Modernización de la Clínica Odontológica de la Facultad de la Salud Humana.
- ✓ Mejoramiento del Sistema de Agua Potable del Campus la Argelia, Etapas 1 y 2.
- ✓ Mantenimiento de las edificaciones de la Carrera de Medicina, Etapa 1.
- ✓ Readecuación de espacios para el Balcón de Servicios Universitarios.
- ✓ Mejoramiento del acceso principal de la Universidad, en Administración Central.
- ✓ Rehabilitación prioritaria de la infraestructura de la Ciudad Universitaria GFE, Etapa 1.
- ✓ Mejoramiento de accesibilidad, espacios inclusivos de higiene y seguridad en campus Argelia, Etapa 1.

Por otro lado, en el complejo deportivo (gimnasio, coliseo, estadio, canchas de baloncesto, gimnasio artístico, pista atlética, canchas externas de fútbol) es prioritaria su intervención en conectividad, pisos, camerinos, baterías sanitarias, sistema de drenaje evacuación de aguas lluvias, mejoramiento de césped y sistema eléctrico, con el fin de dotar a la comunidad universitaria de espacios idóneos para el desarrollo de las actividades académicas, para la salud y la recreación.

2.3. Contexto Nacional

2.3.1. Contexto político

Hasta finales del 2023, Ecuador continuaba en un escenario de inestabilidad política que debilitó la institucionalidad en su conjunto; de tal manera que, en los últimos años, el Estado tuvo graves limitaciones para responder con soluciones efectivas frente a los principales problemas de la sociedad, como la pobreza, inseguridad, desempleo, insalubridad, exclusión educativa, entre otros. Actualmente los principales desafíos del gobierno son la lucha contra el crimen organizado y la inseguridad, el manejo de la crisis económica y financiera, la efectiva provisión de servicios de salud, educación y protección social. A inicios del año 2024 corresponde la elaboración de la propuesta del

Presupuesto General del Estado que debe ser aprobado por la Asamblea Nacional, la construcción y aprobación de un Plan Nacional de Desarrollo para el período de gobierno 2024-2025; paralelamente debe realizarse la convocatoria y desarrollo de la Consulta Popular. A finales del segundo semestre del 2024 nuevamente se convocará a un proceso electoral para elecciones generales que deberán realizarse en febrero de 2025.

En relación con la educación superior, desde junio de 2021, el gobierno intentó reformar la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES); sin embargo, esta iniciativa no prosperó, inicialmente debido a la poca claridad de las propuestas planteadas y, luego, debido a la disolución de la Asamblea Nacional; no obstante, sigue siendo necesario realizar ajustes a la normativa que rige el sistema de educación superior para impulsar un nuevo modelo educativo, centrado en la libertad y la autonomía universitaria, que favorezca la ampliación de la oferta académica y la mejora de los procesos de admisión, nivelación y permanencia, promoviendo el acceso de sectores históricamente excluidos.

2.3.2. Contexto económico

La situación económica del país no es positiva; desde el año 2015 se experimenta un proceso de recesión agravado por la pandemia de la Covid-19 y las inefectivas medidas gubernamentales de reactivación económica. Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2023), a junio 2023 la pobreza por ingresos fue del 27% y la pobreza extrema del 10,8% por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022), reporta que, en el año 2022, la pobreza extrema en Ecuador llegó al 7,6%.

Esta situación es consecuencia de las políticas económicas implementadas en los últimos años que se han orientado a consolidar el modelo neoliberal y privatizador tratando de limitar el tamaño y presencia del Estado, reduciendo la inversión y debilitando los servicios públicos en cobertura y calidad, y con una inadecuada aplicación de la austeridad fiscal. Los efectos negativos de estas políticas se evidencian, además, en el incremento de violencia, de la delincuencia e inseguridad, en la creciente corrupción, desempleo, informalidad, en el deterioro progresivo de la renta y de la capacidad adquisitiva de las familias, lo que a su vez genera mayor pobreza.

La economía del país está basada principalmente en la exportación de recursos naturales no renovables, mayoritariamente petroleros y mineros, siendo también, las recaudaciones fiscales, una importante fuente de ingresos; en este sentido, se prevé un incremento de impuestos y del precio de los combustibles, por lo que cada vez cobra mayor fuerza el debate sobre la eliminación de los subsidios, a lo que se suma un nuevo desafío para el precario presupuesto nacional como la prohibición de explotación del petróleo del Yasuní.

2.3.3. Contexto social

La inversión social mejora la calidad de vida de las personas a través de la dotación de servicios públicos e incide directamente en la reducción de la pobreza. A partir de la pandemia en el 2020, las políticas económicas gubernamentales determinaron una progresiva reducción presupuestaria para el sector social que profundizó la crisis nacional. Según (INEC, 2023), a septiembre del 2023, el empleo adecuado en el Ecuador era del 35,8%, el subempleo llegó al 21% y el desempleo fue del 3,5%. Por otro lado, según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2022) el Ecuador es el tercer país de la región cuya población tiene la mayor intención de migrar (47%); entre 2021 y 2022 se registró una salida del país de 190 mil ecuatorianos (48,2% mujeres), siendo Estados Unidos y Canadá (43,61%) y España e Italia (42,29%) los principales destinos.

Por otro lado, nuestro país enfrenta una de las más graves crisis de seguridad y violencia de su historia; el crimen organizado y el narcotráfico han permeado las estructuras institucionales, políticas, del sistema de justicia y la seguridad nacional, sin que haya habido capacidad de acción y control por parte del Gobierno. El sistema penitenciario y de justicia, así como la seguridad social y los programas sociales están en una situación crítica. Según datos del Ministerio del Interior (2023), la tasa de homicidios intencionados fue superior al 42,6% por cada 100.000 habitantes durante el 2023. Además, la corrupción escaló en todos los niveles llegando a un índice de percepción del 36%.

De acuerdo con la Agenda 2030, los gobiernos están obligados a promover la universalidad, igualdad, progresividad, calidad y eficiencia de los derechos y servicios sociales. Sin embargo, los sectores de salud, educación y seguridad social, evidencian un debilitamiento en sus políticas, presupuesto, acciones y resultados. Por ejemplo, en salud se redujo personal médico y provisión de

medicinas; la calidad y cobertura de los servicios y prestaciones de la seguridad social se han deteriorado significativamente. La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2023) sostiene que la tasa de desnutrición infantil crónica alcanzó el 27,2% en el año 2022.

Pese al incremento en el nivel de acceso de las mujeres a la educación, persisten las brechas de género en la inserción laboral, en las condiciones de remuneración, en el ejercicio de cargos de liderazgo y la calidad del empleo. En el sistema educativo ecuatoriano, existen 49,67 % de mujeres y 50,33 % de varones (MinEduc, 2023). CEPAL (2022) sostiene que la culminación de la educación secundaria o de bachillerato en América Latina y el Caribe es del 56,4 % y en el caso de Ecuador, esta cifra es cercana al 46 %. La población femenina en la educación superior es del 58,8 % y la masculina es del 41,2 % (Senescyt, 2022). Para el caso específico de la Universidad Nacional de Loja, la relación de estudiantes mujeres y hombres es de 60,3 % a 39,7 % (UNL, 2023).

Un problema social creciente en el país es el limitado acceso a la educación superior; según datos del Ministerio de Educación, al 2023 existieron cerca de 286.279 estudiantes cursando el tercero de bachillerato mientras que en ese mismo año, según la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, se ofertaron alrededor de 135.000 cupos; esta brecha se amplía cada vez más, de manera que anualmente más de 150.000 jóvenes, no logran un cupo en el sistema de educación superior, lo que implica, además de una restricción de derechos, graves limitaciones para acceder a oportunidades y menores capacidades que contribuyan al desarrollo de los territorios y el país.

2.3.4. Contexto tecnológico

A partir de la cuarta revolución industrial, el avance tecnológico ha modificado los sistemas sociales, políticos y económicos de todo el mundo. En nuestro país las aplicaciones tecnológicas y automatización fueron impulsadas desde la década pasada; con la pandemia por la Covid-19, se intensificaron los esfuerzos para la inserción del componente tecnológico en todos los procesos, sobre todo en el sector educativo. Entre los instrumentos normativos y legales vigentes, se cuenta con la Ley Orgánica para el Desarrollo, Regulación y Control de los Servicios Financieros Tecnológicos (Ley Fintech), la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, y la Ley de Protección de Datos que busca incrementar las acciones digitales y el ordenamiento jurídico de la información.

Según el INEC (2022) entre 2019 y 2022, el número de hogares con acceso a internet se incrementó en un 60,4 %, principalmente en áreas urbanas (70,1 %). Al 2022 el 76% de la población ecuatoriana tenía conectividad a internet, sin embargo, el acceso universal a este servicio aún constituye un importante desafío para el país.

Desde el último trimestre del 2022, la aplicación de tecnologías de información tomó fuerza con la inteligencia artificial, impulsada por herramientas como ChatGPT, Clear GPT, Google Bard, Bing, Copilot, Midjourney y cientos de nuevos servicios orientados a incrementar la productividad personal y profesional; según Board of Innovation (2022), hasta 2024 el rendimiento productivo puede crecer hasta en un 50%, sin embargo es preciso cerrar la brecha digital para el desarrollo de una sociedad con mayor igualdad y capacidades.

2.3.5. Contexto cultural

La educación superior contribuye a la libertad y autonomía, favorece la identificación y acceso a oportunidades y aporta al desarrollo de sociedades sostenibles, inclusivas y justas. Senescyt (2022) menciona que al 2022 en Ecuador, el 73,5% de jóvenes no acceden a formación superior, lo que en términos concretos significa que únicamente 1 de cada 4 personas entre 18 y 24 años, asiste a un centro de educación superior.

La aplicación efectiva del principio de inclusión, la atención a la diversidad e interculturalidad es un reto pendiente para las instituciones de educación superior; persisten las brechas de desigualdad en el acceso, por ejemplo, a nivel de la población rural, las personas con necesidades educativas específicas asociadas o no a discapacidad, estudiantes de pueblos y nacionalidades, las personas en condiciones de vulnerabilidad. Continúa siendo un desafío integrar efectivamente los enfoques de sostenibilidad e inclusión como estrategias emancipadoras para integrar a toda la sociedad, respetando y rescatando sus diferencias como una oportunidad para la transformación educativa y social de forma sostenible. Desde esta perspectiva, el Sistema de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, requiere fortalecerse para responder a las necesidades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, transferencia, uso del conocimiento y difusión de los saberes ancestrales con inclusión, para la sostenibilidad.

2.3.6. Contexto de la educación superior

En agosto del 2018 se aprobaron reformas a la Ley Orgánica de Educación Superior estableciendo como prioridades del sistema la autonomía responsable, la democratización y la calidad de la educación; además, se incorporó la necesidad de que todas las universidades sean de docencia e investigación, sin distinción, lo que exige mayor efectividad y pertinencia en las acciones de las funciones sustantivas.

En relación con la investigación y desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2021), menciona que la inversión mínima que debe realizar un país en ciencia y tecnología debería ser al menos el 1% del Producto Interno Bruto (PIB). En América Latina, Brasil asigna el 1,16%, Cuba el 0,61% y Argentina el 0,60%. Ecuador reporta una inversión de 0,48% del PIB, según la Encuesta Nacional de Actividad de Ciencia, Tecnología e Innovación (INEC, 2022).

En el año 2023, el presupuesto para la educación superior fue de USD 1.306 millones, lo que significó un incremento del 1,39% en relación con el 2022 (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023), mientras que la tasa bruta de matriculación en educación superior entre el año 2021 y 2022 aumentó en 40,88% (Senescyt, 2023) con énfasis en la población con menores ingresos. Según cifras del Sistema Integral de Información de la Educación Superior-SIIES (2023) la mayor concentración de matriculación en universidades y escuelas politécnicas en el año 2022, se registró en las provincias de Pichincha (25,3%), Guayas (20,8%), Loja (10,2%) y Manabí (8,9%).

Senescyt (2023) registra 62 universidades y escuelas politécnicas (34 públicas y 28 privadas) y 198 institutos técnicos y tecnológicos, que enfrentan desafíos relacionados con el incremento de la oferta de educación superior y su acceso, con la necesaria correspondencia entre las carreras de tercer y cuarto nivel y la demanda laboral presente y futura. Es preciso que, desde el Gobierno se generen políticas públicas para fortalecer el sistema de nivelación y admisión a la educación superior, la permanencia estudiantil universitaria, la pertinencia de la oferta académica y la innovación, la inserción social universitaria y la revalorización y diversificación de la educación técnica y tecnológica; para ello, es fundamental garantizar la efectividad y ampliación de la asignación presupuestaria para el sistema de educación superior.

2.4. Contexto Territorial

2.4.1. Contexto de la Región Sur

La Región Sur (Zona de Planificación 7 – Sur) se ubica en el extremo sur del Ecuador entre las coordenadas 3°30' y 5°0' de latitud sur y 78°20' y 80°30' de longitud oeste; cubre una superficie de 27.414,69 km² que corresponde al 10,68% del territorio nacional. Esta es la zona de influencia directa de la Universidad Nacional de Loja, conformada por tres provincias: El Oro (Costa) con 14 cantones y 50 parroquias rurales; Loja (Sierra) con 16 cantones y 78 parroquias rurales; Zamora Chinchipe (Amazonía) con 9 cantones y 29 parroquias rurales. La Secretaría Nacional de Planificación menciona que las provincias de Loja y Zamora Chinchipe, en aspectos productivos, económicos y en necesidades básicas insatisfechas, presentan mayor complejidad; mientras que, en materia de seguridad y salubridad, las cifras más preocupantes se registran en la provincia de El Oro.

Respecto a la educación superior, al 2022 sólo un 26,5% de la población zonal (urbana y rural) accedía a este nivel educativo (Senescyt, 2023). En tal sentido, entre los lineamientos zonales para el sector social, definidos en la Agenda Zonal 2017–2021, constan: ampliar el acceso y fortalecer la calidad y pertinencia territorial de la educación superior, técnica y tecnológica, con énfasis en los sectores minero, pesquero, ambiental, artístico y productivo.

Conforme se establece en la normativa vigente, la educación superior debe responder a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional y al régimen de desarrollo, a la perspectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial y a la diversidad cultural; para ello, las instituciones de educación superior están llamadas a articular su oferta académica, su investigación y la vinculación con la sociedad, a la demanda del contexto y a las dinámicas de desarrollo local, regional y nacional.

Si bien los avances de la educación superior son importantes, aún son muchos los desafíos de la Región Sur. La Universidad Nacional de Loja, como actor clave del desarrollo territorial, desempeña un rol preponderante en la generación y aplicación del conocimiento; sin embargo, cabe analizar la efectividad del

accionar de la institucionalidad (incluida la academia) en el territorio, ampliar los mecanismos de coordinación y articulación, profundizar el diálogo y el debate sobre el tipo de desarrollo que queremos y necesitamos, fortalecer las capacidades, liderazgo y propiciar la sostenibilidad de nuestros recursos.

2.4.2. Contexto zona de integración fronteriza Ecuador – Perú

La Zona de Integración Fronteriza (ZIF) Ecuador-Perú está conformada por ocho provincias de Ecuador y cinco departamentos de Perú. Las provincias ecuatorianas que hacen parte de la ZIF, se sitúan geográficamente en la Costa, Sierra y Amazonía, y son: El Oro, Loja, Morona Santiago, Napo, Orellana, Pastaza, Sucumbíos y Zamora Chinchipe. La ZIF en el Perú está integrada por los departamentos de Tumbes, Piura, Cajamarca, Amazonas y Loreto.

La relación bilateral Ecuador – Perú se fundamenta en tres principios: cultura de paz, integración latinoamericana y el ser humano como eje fundamental de la relación bilateral. Las acciones se enmarcan en cinco ejes programáticos que son: 1) Asuntos Sociales; 2) Seguridad y Defensa; 3) Asuntos Productivos, Comerciales, de Inversión y Turismo; 4) Asuntos Ambientales, Mineros y Energéticos; y, 5) Integración y Conectividad. El Eje de Asuntos Sociales, aborda, entre otros temas, la educación superior y el mejoramiento de las relaciones bilaterales. El ámbito de oportunidades para la acción de la universidad en la ZIF, incluye proyectos colaborativos con las IES del Perú y con la población, en materia de innovación, reactivación productiva, turística y cultural, gestión sostenible de los recursos, difusión de conocimiento, perfeccionamiento y actualización de competencias y capacidades, entre otras.

2.5. Análisis FODA

El análisis FODA proporciona claridad sobre la situación actual y brinda orientaciones para la definición de mejores estrategias que contribuyan a la consecución de los objetivos institucionales.

Las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la Universidad Nacional de Loja fueron identificadas para cada una de las funciones sustantivas y la gestión institucional. A partir de un diagnóstico rápido se establecieron los factores internos y externos que afectan a la gestión institucional. A continuación, se resumen los principales resultados obtenidos:

2.5.1. FODA de la Función Docencia

FORTALEZAS

- Credibilidad institucional reconocimiento social recuperado.
- Sistema de admisión implementado transparente.
- Amplia oferta académica de grado en diversas modalidades.
- Oferta de posgrado incrementada.
- Automatización de procesos académicos.
- Universidad y carreras acreditadas.
- Redes académicas conformadas.
- Escenarios propios de docencia e investigación disponibles.
- Ampliación de becas estudiantiles.
- Docentes con formación doctoral.
- Carreras con proyección internacional.

OPORTUNIDADES

- Crecimiento y democratización de TICS e inteligencia artificial.
- Innovación en modelos pedagógicos para la educación superior.
- Redes académicas globales.
- Nichos potenciales para formación de cuarto nivel.
- Tendencia mundial en la formación STEAM (ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemática).
- Nueva configuración de la población ecuatoriana.
- Ampliación de programas de formación doctoral en modalidad híbrida.
- Proceso de internacionalización de carreras.
- Apertura del sector privado para establecer alianzas.



DEBILIDADES

- Modelo pedagógico desactualizado.
- Limitada integridad en formación capacitación docente.
- Evaluación docente poco objetiva.
- Equipamiento y conectividad de aulas, laboratorios y cubículos docentes, deficitarios.
- Alta tasa de docentes ocasionales.
- Políticas y prácticas de inclusión educativa desactualizadas y poco efectivas.
- Sistema bibliotecario con espacios y recursos bibliográficos insuficientes.
- Incipiente proceso de seguimiento estudiantil.
- Ausencia de nivelación estudiantil.
- Movilidad docente y estudiantil poco desarrollada.
- Normativa interna para otorgamiento de becas desactualizada.

AMENAZAS

- Restricciones normativas contenidas en la LOES que afectan la autonomía universitaria.
- Alta inseguridad.
- Bajo nivel académico de bachilleres.
- Fenómenos naturales y pandemias.
- Inestabilidad del sistema político nacional.
- Reducción presupuestaria para las IES.

2.5.2. FODA de la Función Investigación

FORTALEZAS

- Revistas científicas institucionales indexadas a bases de datos regionales.
- Fondo concursable de investigación de la UNL.
- Mecanismos de difusión científica institucionalizados.
- Capacitación permanente para la investigación.
- Accesibilidad a repositorios y bases de datos.
- Presencia de la UNL en rankings nacionales.
- Integración de estudiantes en investigación.
- Logística para la investigación fortalecida.

OPORTUNIDADES

- Demanda social por la investigación, innovación y servicios especializados.
- Opciones de cooperación y alianzas (a nivel nacional e internacional).
- Reconfiguración de las condiciones demográficas de la población ecuatoriana.
- Redes nacionales e internacionales de investigación.
- Sistemas de información y TICS disponibles y aplicables para investigación.
- Recursos naturales y biodiversidad regional.
- Proyectos estratégicos nacionales en la Región Sur.
- Normativa nacional que promueve la investigación.



DEBILIDADES

- Laboratorios y escenarios de investigación con limitaciones de infraestructura y equipos.
- Baja producción científica per cápita.
- Débil articulación de procesos entre funciones sustantivas.
- Limitado impacto de la comunicación científica.
- Insuficiente asignación de carga horaria docente para investigación y producción científica.
- Sublíneas de investigación desactualizadas.
- Débil manejo y gestión de información y procesamiento de datos de investigación.
- Insuficiente innovación en la gestión y producción de centros de investigación.
- Desarticulada gestión de cooperación y alianzas para la investigación.
- Limitada integración de docentes a redes y grupos de investigación.
- Docentes con bajo nivel de dominio de idiomas extranjeros y manejo de TIC.

AMENAZAS

- Efectos del cambio climático.
- Impacto de fenómenos naturales.
- Crisis económica.
- Migración y fuga de talentos.
- Pérdida sostenida del estado de bienestar.
- Inestabilidad del sistema político.
- Inseguridad.
- Globalización y agendas externas de investigación sesgadas.
- Programas estatales de investigación aislados y desarticulados.
- Desarticulación entre universidades para investigar temas relevantes y transversales.

2.5.3. FODA de la Función Vinculación con la Sociedad

FORTALEZAS

- Ejecución de proyectos de vinculación con la sociedad (VCS), articulados a proyectos curriculares.
- Educación continua desarrollada y posicionada.
- Líneas operativas de VCS definidas.
- Procedimientos de VCS definidos.
- Programa Alumni en implementación.
- Información de VCS, organizada, actualizada y disponible.

OPORTUNIDADES

- Diversidad cultural, étnica y conocimientos ancestrales en la Región Sur.
- Escenarios externos con demanda de prácticas preprofesionales.
- Interés del sector privado y organizaciones por la transferencia tecnológica.
- Creciente demanda de eventos de educación continua y certificación de competencias laborales.
- Agendas de desarrollo de los gobiernos locales articuladas al desarrollo sostenible.
- Interés por el establecimiento de convenios y alianzas interinstitucionales para la vinculación.
- Operación de redes para la vinculación (REUVIC).
- Actores e intereses compartidos para la integración binacional Ecuador-Perú.



DEBILIDADES

- Limitada articulación entre las funciones sustantivas en grado y posgrado.
- Insuficiente infraestructura y equipamiento de escenarios institucionales para la VCS.
- Programas y proyectos de VCS con limitado enfoque multidisciplinar.
- Modelo de gestión de educación continua poco desarrollado.
- Insuficientes capacidades docentes para formular y gestionar proyectos de VCS.
- Poca efectividad en la difusión de servicios y resultados de VCS.
- Limitado seguimiento de prácticas profesionales.
- Limitado financiamiento de proyectos de VCS.
- Inefectivo proceso de seguimiento a graduados.
- Limitada organización de la gestión cultural, deportiva y recreativa.

AMENAZAS

- Bajo desarrollo industrial, económico y productivo en la zona.
- Incumplimiento de contrapartes de los convenios para la VCS.
- Procesos complejos y centralizados para el cierre de convenios con ciertas entidades del Estado.
- Efectos del cambio climático e impacto de fenómenos naturales.
- Alta inseguridad.
- Inestabilidad del sistema político.

2.5.4. FODA de la Gestión Institucional

FORTALEZAS

- Gobernabilidad y estabilidad institucional universitaria.
- Recuperación sostenida del posicionamiento y credibilidad institucional.
- Talento humano con formación y experiencia.
- Servicios de Bienestar Universitario ampliados.
- Mecanismos de autogestión mejorados.
- Automatización de procesos académicos y administrativos.
- Capacidad de endeudamiento sostenida.
- Ejecución presupuestaria eficiente.
- Campus universitario amplio y biodiverso.

OPORTUNIDADES

- Consolidación de Redes de Educación Superior y Asociación de Rectores que fortalecen la autonomía y coordinación.
- Operación de la Empresa Pública “La Nacional de Loja – EP” - ÍMPETU como mecanismo de autogestión.
- Existencia de fondos concursables externos.
- Opciones de financiamiento externo reembolsables y no reembolsables.
- Mecanismo de canje de impuesto a la renta desde el sector privado.
- Interés del sector privado y organismos de cooperación para la articulación y cooperación con universidades.



DEBILIDADES

- Gestión organizacional por procesos poco desarrollados.
- Insuficiente infraestructura tecnológica y equipamiento de laboratorios.
- Limitaciones en la infraestructura física (deportiva, recreativa, de bares, quintas, escenarios experimentales y de investigación).
- Sistemas de agua potable, saneamiento y eléctricos deficientes.
- Débil planificación y ordenamiento territorial del campus.
- Limitada articulación e innovación del sistema institucional de planificación, seguimiento y evaluación.
- Normativa institucional desactualizada.
- Insuficiente sistema de vigilancia y seguridad.
- Manejo deficiente de la gestión de riesgos.
- Inefectivo proceso de evaluación y capacitación del personal administrativo.
- Inadecuados sistemas de gestión documental, archivo y bibliotecas.
- Lentos y burocráticos procesos de adquisiciones y pagos.
- Inefectivo plan de infraestructura física.

AMENAZAS

- Presupuesto estatal para la IES insuficiente.
- Crisis social y económica del país.
- Ley Orgánica de Educación Superior desactualizada.
- Creciente inseguridad social.



3. Elementos Orientadores

En los elementos orientadores planteados por la universidad se ratifica la intencionalidad y las declaraciones fundamentales de las decisiones y cursos de acción institucional, que se convierten en los cimientos que soportan y respaldan la formulación y gestión de las estrategias para la acción universitaria.

En ese sentido, la misión, visión y valores de la Universidad Nacional de Loja se establecen como parte fundamental de una propuesta innovadora para la transformación universitaria y social, en la ruta de la excelencia y la sostenibilidad.

3.1. Misión



Somos la primera universidad pública de la Región Sur del Ecuador que forma integralmente profesionales e investigadores; genera, innova y divulga conocimiento científico, tecnológico, artístico y literario; desarrolla pensamiento crítico; respeta y valora la diversidad, las culturas y saberes, integrando en la sociedad el avance científico para contribuir al desarrollo sostenible del país y del mundo con calidad, pertinencia y gestión inteligente.

3.2. Visión



La UNL es la universidad pública sostenible del Ecuador que lidera y transforma la academia contribuyendo al desarrollo humano.

3.3. Valores

La gestión inteligente universitaria está regida por los siguientes valores que se ponen en práctica cotidianamente, los que contribuyen a la aplicación efectiva de los principios de la educación superior, en el marco de un clima laboral de bienestar, armónico, estable y de colaboración:

Valores	Descripción
Responsabilidad	<p>Se expresa como la virtud que poseen las personas para la toma consciente de decisiones, la adopción responsable de sus consecuencias y la respuesta oportuna ante todas las circunstancias. En la UNL, la responsabilidad se implementa a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y responder a inquietudes propias y de los demás. • Cumplir las obligaciones y metas con eficacia y eficiencia. • Reportar oportuna y sustentadamente las distorsiones o alertas técnicas identificadas. • Asumir con prestancia las consecuencias de las decisiones, acciones u omisiones.
Solidaridad	<p>Representa el sentimiento de unidad universitaria sustentado en objetivos, metas o intereses comunes. En la UNL, la solidaridad se aplica a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar y cooperar en la comunidad universitaria. • Fortalecer el trabajo en equipo. • Fomentar un clima laboral amigable, con relaciones humanas saludables. • Demostrar una actitud altruista y generosa. • Procurar el bien común, la igualdad y la fraternidad.
Pluralismo	<p>En la comunidad universitaria se cultiva el pluralismo para ejercer con autonomía responsable la libertad de pensamiento, opinión, cátedra y asociación. Implica a la vez el respeto y tolerancia a las ideas o creencias de los demás, aún cuando sean diferentes o contrarias a las propias; es la expresión del reconocimiento, la aceptación y el aprecio a la diversidad.</p>

Valores	Descripción
Pertenencia	<p>Representa el sentimiento de identidad, orgullo y reconocimiento de la comunidad universitaria hacia la trayectoria e incidencia histórica de la Universidad Nacional de Loja, su posicionamiento, prestigio y trascendencia, lo que se refleja en la satisfacción y valoración social del Alma Mater.</p>
Honestidad	<p>Permite que las personas piensen, actúen y decidan con justicia, rectitud, integridad y transparencia. En la UNL, la honestidad se implementa a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar la verdad en relación con el mundo exterior, los hechos y las personas. • Actuar de acuerdo a cómo se piensa y se siente; ser coherente en cada acción. • Mantener el orden, moderación y constancia de los actos. • Actuar con sentido de justicia hacia los demás y hacia sí mismo. • Procurar acciones positivas frente a las responsabilidades • Ser protagonistas cotidianos de la transparencia, rendición de cuentas y democratización del libre acceso a la información • Promover la credibilidad, confianza y reconocimiento social. • Practicar la ética en nuestro accionar universitario.

3.4. Objetivos estratégicos institucionales

Los objetivos estratégicos planteados por la universidad establecen los resultados de largo plazo que se pretenden alcanzar, en correspondencia a la misión y visión de la UNL. A la vez, orientan las prioridades, esfuerzos y recursos institucionales, en el marco de sus competencias y atribuciones.

Los objetivos estratégicos definidos por la Universidad Nacional de Loja para el quinquenio 2024-2028, tienen directa relación con las funciones sustantivas y son:



OE1

Garantizar la calidad y pertinencia de la oferta académica para la formación integral de profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región Sur y el país.



OE2

Generar y difundir conocimiento científico e innovación tecnológica de forma colaborativa y pertinente.



OE3

Contribuir a la superación de desafíos sociales y territoriales, mediante la democratización del conocimiento y la cultura para la innovación y desarrollo sostenible.



OE4

Consolidar la gobernabilidad y la gestión institucional inteligente en el marco de los principios de la educación superior.



4. Planificación institucional

En esta sección se detalla la planificación institucional por objetivos, desagregando para cada uno, el componente táctico, indicadores, línea base, metas y estrategias. Adicionalmente se exponen los proyectos de inversión, tanto los de continuidad como las nuevas propuestas, que en conjunto contribuirán a la consecución de los resultados de mediano y largo plazo establecidos institucionalmente. Finalmente, se propone el Modelo de Gestión para la operatividad de la planificación estratégica.

Objetivo Estratégico 1: Garantizar la calidad y pertinencia de la oferta académica para la formación integral de profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región Sur y el país.									
Objetivo Táctico	Indicador	Línea base	Meta	Desglose					Responsable
				2024	2025	2026	2027	2028	
OT1. Implementar el modelo educativo universitario orientado a la formación profesional integral para la sostenibilidad.	I1. Porcentaje de carreras y programas que implementan el nuevo modelo pedagógico y curricular.	0%	80%	-	-	20%	30%	30%	Vicerrectorado Académico, Coordinación Docencia, Facultades, Unidad de Educación a Distancia y en Línea (UEDL), Dirección de Posgrado.
Estrategias:									
1. Actualización e implementación del modelo pedagógico y curricular.									
2. Armonización de la normativa académica articulada a políticas nacionales e institucionales de inclusión educativa.									
3. Fortalecimiento del proceso de evaluación del aprendizaje centrado en el desarrollo integral del estudiante.									

Objetivo Estratégico 1: Garantizar la calidad y pertinencia de la oferta académica para la formación integral de profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región Sur y el país.									
Objetivo Táctico	Indicador	Línea base	Meta	Desglose					Responsable
				2024	2025	2026	2027	2028	
OT2. Fortalecer las capacidades educativas, disciplinares, científicas y de gestión de los docentes para la excelencia académica.	I2. Porcentaje de docentes con formación de cuarto nivel en el campo educativo.	17%	60%	-	10%	11%	12%	10%	Vicerrectorado Académico, Coordinación Docencia, Facultades, UEDL.
	I3. Tasa de personal académico con formación doctoral culminada.	11%	20%	1%	2%	2%	2%	2%	
	I4. Porcentaje de docentes con funciones administrativas que cuentan con formación para la gestión universitaria.	7%	80%	10%	17%	22%	24%	-	Coordinación de Docencia, Coordinación General Administrativa Financiera.
Estrategias:									
1. Ampliación y/o consolidación de redes académicas.									
2. Mejoramiento del proceso de evaluación integral del desempeño docente.									
3. Formación y perfeccionamiento docente.									
OT3. Fortalecer las estrategias institucionales para incrementar la permanencia estudiantil.	I5. Tasa de permanencia estudiantil.	77%	80%	-	0,5%	0,7%	0,8%	1%	Vicerrectorado Académico, Coordinación de Docencia, Facultades, UEDL, Dirección de Nivelación y Admisión, Bienestar Universitario.
Estrategias:									
1. Fortalecimiento del sistema de admisión e implementación del proceso de nivelación.									
2. Ampliación de recursos educativos, TIC y mejora del proceso de seguimiento estudiantil.									
3. Incremento de la cobertura y calidad de los servicios de bienestar universitario.									

Objetivo Estratégico 1: Garantizar la calidad y pertinencia de la oferta académica para la formación integral de profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región Sur y el país.									
Objetivo Táctico	Indicador	Línea base	Meta	Desglose					Responsable
				2024	2025	2026	2027	2028	
OT4. Mejorar la calidad y diversificar la oferta académica.	16. Número de programas de posgrado (maestrías, especialidades y doctorados) ofertados por la universidad.	37	50	5	3	3	1	1	Vicerrectorado Académico, Coordinación de Docencia, Dirección de Posgrado, Facultades, UEDL.
	17. Número de carreras de grado y nivel tecnológico ofertadas por la universidad.	47	50	-	1	1	1	-	Vicerrectorado Académico, Coordinación de Docencia, Facultades, UEDL.
Estrategias:									
1. Fortalecimiento de la movilidad, posicionamiento académico e internacionalización.									
2. Ampliación y/o actualización de la oferta académica de grado y posgrado.									
3. Institucionalización de cátedras universitarias.									

Objetivo Estratégico 1: Garantizar la calidad y pertinencia de la oferta académica para la formación integral de profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región Sur y el país.									
Objetivo Táctico	Indicador	Línea base	Meta	Desglose					Responsable
				2024	2025	2026	2027	2028	
OT5. Propiciar el desarrollo del campus universitario sostenible para la formación integral y calidad educativa.	I8. Porcentaje de espacios académicos con infraestructura y servicios tecnológicos óptimos.	60%	80%	2%	3%	5%	5%	5%	Dirección de Tecnologías de la Información.
	I9. Número de nuevas obras de infraestructura universitaria accesible y sostenible.	0	9	-	1	2	3	3	Dirección de Desarrollo Físico.
	I10. Número de iniciativas universitarias de adaptación al cambio climático implementadas en el campus universitario.	0	5	-	1	1	2	1	Dirección de Tecnologías de la Información, Dirección de Desarrollo Físico, Dirección Administrativa.
Estrategias:									
1. Ampliación y modernización de la infraestructura física, tecnológica y de servicios con enfoque de sostenibilidad e inclusión.									
2. Modernización del sistema bibliotecario con características de accesibilidad.									
3. Implementación de medidas de adaptación al cambio climático en el campus universitario.									

Objetivo Estratégico 2: Generar y difundir conocimiento científico e innovación tecnológica de forma colaborativa y pertinente									
Objetivo Táctico	Indicador	Línea base	Meta	Desglose					Responsable
				2024	2025	2026	2027	2028	
OT6. Fortalecer la gestión administrativa de la función Investigación.	I11. Número de instrumentos orientadores y/o normativos para la gestión de la investigación actualizados.	0	8	3	3	2	-	-	Dirección de Investigación.
Estrategias:									
1. Armonización de la normativa y/o procedimientos institucionales de investigación en grado y posgrado.									
2. Actualización de las líneas y sublíneas de investigación.									
3. Fortalecimiento de la estructura administrativa de la función Investigación.									
OT7. Desarrollar investigación científica, tecnológica, artística y literaria colaborativa y pertinente.	I12. Número de programas y/o proyectos de investigación científica, tecnológica, artística y literaria pertinentes, ejecutados.	163	263	-	50	-	50	-	Dirección de Investigación, Facultades, UEDL.
	I13. Número de proyectos de investigación ejecutados con financiamiento externo.	3	6	-	1	1	1	-	Dirección de Investigación, Centros de investigación, Dirección de Relaciones de Cooperación.
Estrategias:									
1. Fortalecimiento de centros, grupos y redes de investigación.									
2. Desarrollo de programas y proyectos de investigación científica, tecnológica, artística y literaria interdisciplinarios, con enfoque intercultural y participación estudiantil.									
3. Implementación de estrategias efectivas de cooperación y alianzas para la investigación.									

Objetivo Estratégico 2: Generar y difundir conocimiento científico e innovación tecnológica de forma colaborativa y pertinente									
Objetivo Táctico	Indicador	Línea base	Meta	Desglose					Responsable
				2024	2025	2026	2027	2028	
OT8. Modernizar los escenarios de investigación y su gestión articulada.	I14. Número de escenarios de investigación modernizados.	0	6	-	1	2	2	1	Dirección de Investigación, Dirección de Desarrollo Físico, Dirección de Tecnologías de la Información, Dirección Administrativa.
Estrategias:									
1. Mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica de los escenarios de investigación.									
2. Modernización del equipamiento y mobiliario de los escenarios de investigación.									
3. Implementación de un sistema de gestión articulado de los escenarios de investigación.									
OT9. Incrementar la producción científica.	I15. Índice institucional de producción académica per cápita.	0,4	1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,15	Dirección de Investigación, Facultades, UEDL.
Estrategias:									
1. Fortalecimiento del fondo concursable de proyectos de investigación científica, tecnológica, artística y literaria.									
2. Desarrollo de capacidades docentes para la investigación y producción científica.									
3. Implementación de mentorías de investigación con expertos nacionales e internacionales.									
OT10. Fortalecer la comunicación y difusión científica universitaria.	I16. Número de congresos / simposios científicos de alto impacto institucionalizados.	3	5	-	1	-	1	-	Dirección de Investigación, Facultades.
Estrategias:									
1. Gestión efectiva de datos e información de la investigación.									
2. Fortalecimiento del impacto y posicionamiento de las revistas científicas institucionales.									
3. Mejora cualitativa de la producción y comunicación científica.									

Objetivo Estratégico 3. Contribuir a la superación de desafíos sociales y territoriales, mediante la democratización del conocimiento y la cultura para la innovación y el desarrollo sostenible									
Objetivo Táctico	Indicador	Línea base	Meta	Desglose					Responsable
				2024	2025	2026	2027	2028	
OT11. Fortalecer la gestión administrativa de la función Vinculación con la Sociedad.	I17. Número de instrumentos normativos y orientadores de la función de Vinculación con la Sociedad, actualizados.	0	8	3	3	2	-	-	Coordinación de Vinculación con la Sociedad.
Estrategias:									
1. Armonización de la normativa y/o procedimientos institucionales de vinculación con la sociedad en grado y posgrado.									
2. Fortalecimiento de la estructura administrativa de la función Vinculación con la Sociedad.									
3. Actualización de las líneas operativas de Vinculación con la Sociedad en articulación con las líneas de investigación y dominios académicos.									
OT12. Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad pertinentes, innovadores y multidisciplinarios.	I18. Número de programas y proyectos de vinculación con la sociedad que se implementan derivados de proyectos de investigación y/o proyectos curriculares.	64	120	6	10	12	16	12	Coordinación de Vinculación con la Sociedad, Facultades, UEDL.
Estrategias:									
1. Fortalecimiento de las capacidades docentes y escenarios institucionales para la vinculación con la sociedad.									
2. Ampliación de programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad derivados de proyectos de investigación, en grado y posgrado.									
3. Fortalecimiento de la divulgación científica y la transferencia tecnológica.									

Objetivo Estratégico 3. Contribuir a la superación de desafíos sociales y territoriales, mediante la democratización del conocimiento y la cultura para la innovación y el desarrollo sostenible									
Objetivo Táctico	Indicador	Línea base	Meta	Desglose					Responsable
				2024	2025	2026	2027	2028	
OT13. Fortalecer la diversificación y pertinencia de la oferta de educación continua.	I19. Número de eventos de educación continua ejecutados.	259	500	41	50	50	50	50	Coordinación de Vinculación con la Sociedad, Facultades, UEDL.
Estrategias:									
1. Ampliación de la oferta pertinente de educación continua.									
2. Desarrollo de procesos de certificación de competencias laborales.									
3. Fortalecimiento del posicionamiento y cobertura de educación continua.									
OT14. Fortalecer la articulación de la Universidad Nacional de Loja con el territorio.	I20. Número de espacios institucionales en el territorio en los que la UNL participa o incide.	2	4	-	1	-	1	-	Coordinación de Vinculación con la Sociedad, Dirección de Relaciones de Cooperación.
Estrategias:									
1. Desarrollo y posicionamiento del Programa Alumni en todos sus componentes.									
2. Fortalecimiento de la acción y articulación territorial de la universidad.									
3. Ampliación de la cooperación para la Vinculación con la Sociedad.									

Objetivo Estratégico 3. Contribuir a la superación de desafíos sociales y territoriales, mediante la democratización del conocimiento y la cultura para la innovación y el desarrollo sostenible									
Objetivo Táctico	Indicador	Línea base	Meta	Desglose					Responsable
				2024	2025	2026	2027	2028	
OT15. Impulsar el desarrollo y promoción de la cultura y deporte universitarios.	I21. Número de programas de vinculación con la sociedad para el desarrollo y promoción de la cultura y el deporte institucionalizados.	2	4	-	1	-	1	-	Coordinación de Vinculación con la Sociedad, Facultades, UEDL.
Estrategias:									
1. Institucionalización de programas y/o proyectos culturales y deportivos.									
2. Desarrollo de nuevas iniciativas culturales y deportivas.									
3. Gestión y promoción cultural y deportiva.									

Objetivo Estratégico 4. Consolidar la gobernabilidad y la gestión institucional inteligente en el marco de los principios de la educación superior									
Objetivo Táctico	Indicador	Línea base	Meta	Desglose					Responsable
				2024	2025	2026	2027	2028	
OT16. Desarrollar la gestión universitaria por procesos moderna y articulada.	I22. Porcentaje de unidades académicas administrativas que implementan la gestión por procesos.	0%	80%	-	20%	20%	20%	20%	Dirección de Planificación y Desarrollo, Coordinación de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad, Dirección de Tecnologías de Información.
Estrategias:									
1. Implementación del modelo de gestión integral por procesos.									
2. Fortalecimiento de la gestión de la calidad y mejora continua.									
3. Automatización y digitalización de procesos.									
OT17. Consolidar la planificación institucional para la sostenibilidad.	I23. Porcentaje de unidades académicas administrativas que planifican, monitorean y evalúan su gestión de forma articulada a las prioridades institucionales.	0	80%	10%	10%	20%	20%	20%	Dirección de Planificación y Desarrollo, Coordinación General Administrativa Financiera.
Estrategias:									
1. Planificación y ordenamiento del campus universitario con enfoque de sostenibilidad.									
2. Innovación del ciclo de la planificación institucional con énfasis en la articulación.									
3. Fortalecimiento de la efectividad y calidad del gasto.									

Objetivo Estratégico 4. Consolidar la gobernabilidad y la gestión institucional inteligente en el marco de los principios de la educación superior									
Objetivo Táctico	Indicador	Línea base	Meta	Desglose					Responsable
				2024	2025	2026	2027	2028	
OT18. Fomentar el ejercicio pleno de los derechos y cultura de paz.	I24. Número de acciones para la promoción de derechos y cultura de paz institucionalizadas.	5	10	1	-	2	-	2	Vicerrectorado Académico, Dirección de Bienestar Universitario, Coordinación General Administrativa Financiera.
Estrategias:									
1. Transversalización de los ejes de igualdad articulados a las agendas nacionales.									
2. Prevención efectiva de riesgos para la salud, el medio ambiente y el patrimonio universitario.									
3. Fortalecimiento de los mecanismos de participación universitaria y rendición de cuentas.									
OT19. Innovar la comunicación estratégica institucional.	I25. Número de iniciativas institucionalizadas para la innovación de la comunicación.	0	10	1	2	3	3	1	Dirección de Comunicación e Imagen Institucional.
Estrategias:									
1. Fortalecimiento del impacto de la comunicación institucional a nivel local y nacional.									
2. Innovación de los medios de comunicación institucionales.									
3. Fortalecimiento de la imagen institucional.									

Objetivo Estratégico 4. Consolidar la gobernabilidad y la gestión institucional inteligente en el marco de los principios de la educación superior									
Objetivo Táctico	Indicador	Línea base	Meta	Desglose					Responsable
				2024	2025	2026	2027	2028	
OT20. Fortalecer la cultura organizacional, el sentido de pertenencia e identidad universitaria.	I26. Número de acciones institucionalizadas para la mejora de la cultura organizacional e identidad universitaria.	0	5	1	1	1	1	1	Dirección de Comunicación e Imagen Institucional, Dirección de Relaciones de Cooperación, Dirección de Talento Humano.
Estrategias:									
1. Fortalecimiento de capacidades administrativas y de gestión institucional.									
2. Ampliación de la cooperación e incidencia política institucional a nivel nacional e internacional.									
3. Consolidación del buen clima laboral e identidad universitaria.									

4.1. Identificación de programas y proyectos de inversión pública

4.1.1. Proyectos de continuidad en el año 2024

CUP	Nombre del Proyecto	Fuentes de Financiamiento		Monto Total del Proyecto (USD)
		Internas (USD)	Externas (USD)	
91700000.683.4028	Formación de Doctores e Investigadores en distintos ámbitos del conocimiento	45.000,00		45.000,00
91700000.683.6682	Generación de Conocimientos Científicos y Tecnológicos y Potenciación de Conocimientos Ancestrales para coadyuvar al desarrollo de la Región Sur y del País	200.000,00		200.000,00
91700000.0000.377836	Programa UNL de Vinculación con la Sociedad	45.000,00		45.000,00
91700000.0000.386024	Fortalecimiento de la Salud y la Economía Familiar y Comunitaria de la Población en Movilidad y Receptora en la Frontera Sur del Ecuador - PROSALUD Frontera Sur	132.092,77		132.092,77
91700000.0000.374677	Desarrollo de la Infraestructura Tecnológica en Telecomunicaciones de la Universidad Nacional de Loja	301.342,33		301.342,33
91700000.682.2815	Mejoramiento del Sistema de Gestión Integral de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Loja	45.000,00		45.000,00
91700000.682.6679	Equipamiento de las Carreras de cada AAA: Amoblado laboratorios Mejoramiento de Aulas y Anexos	621.983,99		621.983,99
91700000.681.4167	Proyecto de Mejoramiento de la Infraestructura de la Ciudad Universitaria GFE	2.600.000,00		2.600.000,00
91700000.0000.383793	Planes de jubilación y renuncias voluntarias del Personal Académico Titular y servidores LOSEP y Trabajadores de la Universidad Nacional de Loja años 2019 -2020	1.000,00		1.000,00
TOTAL PAI AÑO 2024		3.991.419,09	0,00	3.991.419,09

4.1.2. Nuevos Proyectos de Inversión

CUP	Nombre Del Proyecto	Fuentes Financiamiento		Monto Total del Proyecto (USD)
		Internas (USD)	Externas (USD)	
	Construcción de la Biblioteca Central General de la Universidad Nacional de Loja	504.785,40	3.746.076,40	4.250.861,80
	Campus Universitario Moderno y Sostenible	13.446.000,00		13.446.000,00
	UNL Sostenible: Transformación, Innovación y Eficiencia Académica en la Región Sur del Ecuador	2.500.000,00	25.000.000,00	27.500.000,00
	Perfeccionamiento Docente de la Universidad Nacional de Loja	1.692.500,00		1.692.500,00
	Desarrollo y Difusión de la Investigación Científica, Tecnológica, Artística y Literaria	2.600.000,00		2.600.000,00
	Fomento de la Vinculación con la Sociedad para el Desarrollo Sostenible	1.210.000,00		1.210.000,00
	Proyecto de jubilación del personal de la Universidad Nacional de Loja	2.615.000,00	4.000.000,00	6.615.000,00
	Total PAI 2024-2028	24.568.285,40	32.746.076,40	57.314.361,80

4.2. Modelo de Gestión del PEDI

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2024 – 2028 de la Universidad Nacional de Loja se implementa a través de un modelo articulado y participativo que contribuye a la mejora continua y a fortalecer la gestión de la calidad. Está orientado por los principios de eficiencia, calidad y oportunidad.

Se cuenta con recursos presupuestarios provenientes de varias fuentes, principalmente de recursos fiscales asignados por la Ley, recursos generados por autogestión, por cooperación y recursos procedentes de la gestión de créditos locales (internos) y externos.

Las herramientas principales de implementación del PEDI son los Planes Operativos Anuales (POA), Planes Anuales de Inversión (PAI), Planes Anuales de Contratación (PAC) y los Planes Complementarios o especiales (PC) que surgen de las necesidades institucionales.

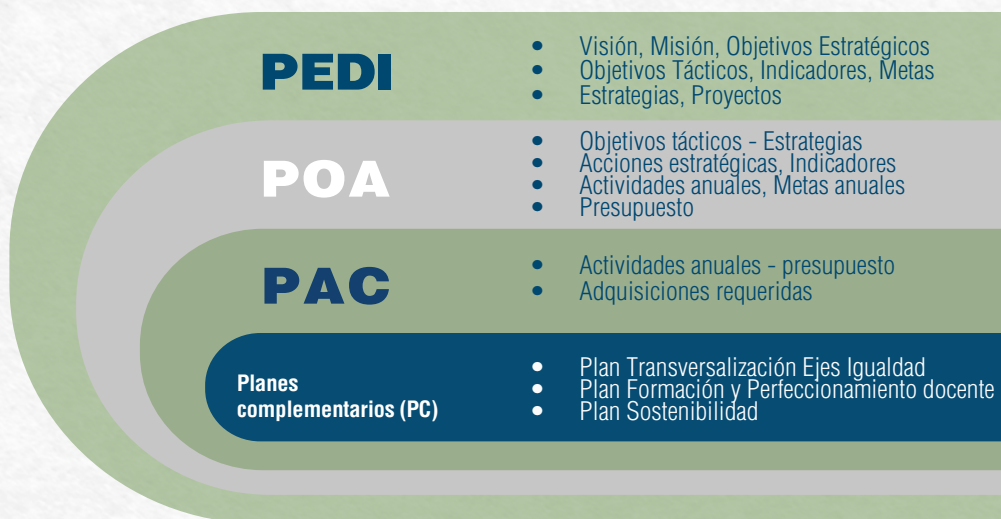


Figura 16. Instrumentos para la operatividad PEDI

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo - UNL, 2023

Con fines de garantizar la implementación eficiente, articulada y efectiva de la planificación institucional, en cada etapa del ciclo de la planificación (formulación, ejecución, seguimiento, evaluación) se han establecido los instrumentos orientadores y los roles que desempeñarán diferentes actores y dependencias universitarias, los cuales se detallan en el documento amplio del PEDI UNL Sostenible 2024 -2028.

5. Bibliografía

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL (2022). Bases de datos y publicaciones estadísticas. [Fecha de consulta: 22 de enero de 2024]. Disponible en: <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/index.html?lang=es>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC (2022). Tecnología de la información y comunicación. [Fecha de consulta: 07 de diciembre de 2023]. Disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/TIC/2022/202207_Tecnolog%C3%ADa%20de%20la%20Informaci%C3%B3n%20y%20Comunicaci%C3%B3n%20-%20TICs.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC (2023). Indicadores de pobreza y desigualdad. [Fecha de consulta: 16 de noviembre de 2023]. Disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2023/Junio/202306_PobrezayDesigualdad.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC (2023). Indicadores laborales. [Fecha de consulta: 22 de enero de 2024]. Disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2023/Noviembre/202311_Mercado_Laboral.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas (2023). Proforma del presupuesto general del Estado - por sector . [Fecha de consulta: 22 de enero de 2024]. Disponible en: https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/10/08-CN_Por-Sector-RN.pdf
- Ministerio de Educación (2023). Estadística educativa. [Fecha de consulta: 22 de enero de 2024]. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/publicaciones-estadistica-educativa/>
- Ministerio del Interior (2023). Indicadores de seguridad ciudadana. [Fecha de consulta: 22 de enero de 2024]. Disponible en: <https://cifras.ministeriodelinterior.gob.ec/comisioncifras/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2021). Aumenta la inversión en investigación y desarrollo en el mundo, pero continúa muy concentrada. [Fecha de consulta: 22 de enero de 2024]. <https://www.unesco.org/es/articles/aumenta-la-inversion-en-investigacion-y-desarrollo-en-el-mundo-pero-continua-muy-concentrada>
- Organización Internacional para las Migraciones – OIM (2022). Aumento de la migración en las Américas en 2023: retos para garantizar la salud de las personas migrantes y respuesta de la Organización Panamericana de la Salud. [Fecha de consulta: 19 de diciembre de 2023]. Disponible en: https://www.migrationdataportal.org/es/international-data?i=stock_abs_&t=2020&cm49=218

- Organización Panamericana de la Salud – OPS (2023). Portal de datos de migración. [Fecha de consulta: 13 de diciembre de 2023]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/noticias/18-12-2023-aumento-migracion-americas-2023-retos-para-garantizar-salud-personas-migrantes>
- Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú – Ecuador - PBDRF. Boletín electrónico paz y desarrollo [Fecha de consulta: 23 de agosto de 2023]. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1aFFeEmiM5MpKqfYC8aiUiUAQURViskmq/view>
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (2020). Boletín Anual – Senescyt /Versión 2/ Agosto 2020 [Fecha de consulta: 7 de agosto de 2023] Disponible en: <https://siau.senescyt.gob.ec/estadisticas-de-educacion-superior-ciencia-tecnologia-e-innovacion/>
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (2022). Servicios Senescyt. [Fecha de consulta: 22 de enero de 2024] Disponible en: <https://siau.senescyt.gob.ec/portal-de-indicadores-de-educacion-superior/>
- Secretaría Nacional de Planificación – SNP (2018). Agenda Zonal Zona 7 – Sur. Disponible en: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/06/Agenda-Coordinaci%c3%b3n-Zonal-Z7-2017-2021.pdf>
- Secretaría Nacional de Planificación – SNP (2021). Plan nacional de desarrollo 2021- 2025: Creando Oportunidades. Indicadores de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. [Fecha de consulta: 9 de agosto de 2023]. Disponible en: https://siau.senescyt.gob.ec/wp-content/uploads/2023/01/Estudio-Indicadores-PND_0123.pdf
- Secretaría Nacional de Planificación – SNP (2023). Informe de rendición de cuentas 2022. [Fecha de consulta: 15 de agosto de 2023]. Disponible en: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/Informe-Final-Rendicion-Cuentas-2022-SNP-con-aportes.pdf>
- Sistema Integral de Información de la Educación Superior (2023). Plataforma SIIES. [Fecha de consulta: 22 de enero de 2024] Disponible en: <https://www.siies.gob.ec/index.html>
- Universidad Nacional de Loja (2022). Rendición de Cuentas 2022. [Fecha de consulta: 22 de enero de 2024]. Disponible en: https://www.unl.edu.ec/rendicion_cuentas/2022



Tú y Yo construimos el futuro de la UNL



Plan Estratégico de Desarrollo Institucional

PEDI 2024 - 2028



UNL

Universidad
Nacional
de Loja